

INICIA LA NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DE MERCADONA

- El 2 de noviembre se ha celebrado reunión de la mesa negociadora del convenio.

Iniciamos con una reivindicación de CCOO para mejorar la distribución de los artículos del convenio. Haciendo hincapié en que las particularidades de Tiendas, Logística y Colmenas queden reflejadas en el articulado del Convenio que corresponda.

En los puntos tratados hemos solicitado las siguientes cuestiones:

VIGENCIA DEL CONVENIO:

- Desde CCOO indicamos que, en base a los contenidos del Convenio que acordemos, diremos cuál es nuestra propuesta de duración.
La Empresa traslada que quieran un convenio de larga duración (5 años).

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL:

- CCOO solicita la categoría para los/as gerentes de Mantenimiento de Tiendas, por la especialización que requiere el puesto y las tareas que realizan.
La Empresa nos traslada que la gerencia del Gerente de Mantenimiento de Tiendas es acorde al trabajo que deben de realizar. Ante nuestra insistencia se comprometen a revisar las tareas.
- Además, proponen actualizar el listado de las formaciones profesionales que se están realizando en la actualidad en la Empresa.

MODALIDAD DE CONTRATO:

- CCOO pide que se actualicen en el Convenio las modalidades de contratación de la última Reforma Laboral.

TRABAJO A TIEMPO PARCIAL:

- CCOO propone la creación de una novación de contrato a TP con garantía de regreso a TT, para trabajadores que inicien estudios homologados y deportistas profesionales.

- También hemos solicitado que se incluyan las aclaraciones realizadas en el Comité Intercentros, a la propuesta presentada por CCOO sobre la **novación contractual para las RdJ (mejora conseguida en el último Convenio que nos permite ampliar de 12 a 15 años el cuidado del menor)**. Hemos pedido **mantener** la jornada semanal que venía haciendo los trabajadores, así como el regreso a TT o pacto de partes para quedarse a TP.

DURACIÓN DE LA JORNADA:

- **CCOO reivindica la reducción de jornada a 1750 horas al año.**

Esta reducción de jornada anual significa para las trabajadoras y trabajadores que disminuyamos las horas de trabajo, además, aumentaríamos nuestro valor precio hora. Desde CCOO lo vemos prioritario, para poder tener más horas de descanso y disfrute personal.

La empresa esta receptiva a estudiar este tema, nos traslada que no se posicionará hasta que no avance la negociación, además, comenta que hay que tener en cuenta que la planificación 2024 ya está realizada y entregada.

TIENDAS:

- **Inclusión del 5+2 en el texto del Convenio.**

Desde CCOO queremos dar garantía a las negociaciones que hemos venido haciendo desde el Observatorio durante estos 5 años.

Y no nos quedamos solo con lo conseguido, hemos solicitado las siguientes mejoras:

- **Turnos semanales completos de mañana y tarde alternas y horarios continuados.**
Desde CCOO queremos eliminar los horarios partidos.
- **Reivindicamos la eliminación de poder trabajar 10 horas diarias dos veces a la semana.**
Desde CCOO creemos que no es necesario realizar 10 horas de trabajo diarias, ya que se dispone de la posibilidad de tener una jornada irregular, además de que para el trabajador genera un sobreesfuerzo.
La Empresa traslada que en casos concretos sí le es necesaria esta jornada.
- **Aumento a 10 fines de semana largos.**
La Empresa traslada que la rotación de descanso de los grupos genera un número de fines de semana largos, por lo que se comprometieron a garantizar 8 a todos los trabajadores de tiendas.
- **Hemos pedido 4 fines de semana largos (salida viernes en turno de mañana y reincorporación martes en turno de tarde).**
La Empresa no lo VE, seguiremos insistiendo.
- **No cambios de grupos de libranza.** Ya que los cambios desplanifican nuestra organización personal.
La Empresa informa que los cambios de grupos SE realizan por imprevistos.

LOGÍSTICA:

- **CCOO solicita la adaptación del 5+2, para reducir y organizar las semanas de carga, con el objeto de garantizar semanas de 5 días de trabajo.**
- **Solicitamos 10 sábados y 10 lunes libres al año.** Desde CCOO queremos garantizar 20 fines de semana.
- **Queremos conseguir una mejora de condiciones para los trabajadores de turno de noche, garantizando el disfrute de 2 días de libranza consecutivos (mejor adaptación para el Trabajador).**
- **Establecer el descanso de los gerentes de mantenimiento cuando se realizan guardias.** De manera que cuando tengamos la guardia no trabajemos al día siguiente.
- **Solicitamos que la entrega del Calendario Anual se adelante y lo tengamos en Activo2.**
- **Definir los criterios de cambio de turno en todos los Bloques Logísticos.**

La Empresa traslada que analizará los puntos solicitados.

COLMENA:

- **CCOO requiere una adaptación del 5+2 con el objetivo garantizar un calendario anual, 5 días de trabajo y 10 fines de semana largos.**
La Empresa traslada que es un proceso nuevo y que está en continua evolución, por lo que hoy no ve posible un calendario anual.

Con todos estos planteamientos CCOO estudiará y analizará para dar propuestas para conseguir nuestros objetivos y en la próxima reunión expondremos nuestros objetivos en el resto de los artículos.